

# HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XV

12 de junio de 1913

Número 803

## CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado a la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 a 13 y de 15 a 17.

## Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGÍA)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública

\* \* CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER \* \*

CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 — DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4 1.º, 2.ª, (frente á Correos), GERONA

## DOCTOR B. CARRERAS

MÉDICO OCULISTA

Ex-Médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Discípulo de los eminentes oculistas profesores Barraquer de Barcelona, Morax, de Laperrière y Galezowsky de París, Dufoin y Gonin de Lausanne y de Greeff y Clausen de Berlín.

ForSA, 4, 1.º (frente a la Administración de Correos).

HORAS DE VISITA: de 10'30 a 13 y de 15'30 a 17, excepto los domingos.

## LÁMPARAS ELÉCTRICAS IRROMPIBLES

a 1'50 pesetas.

PEDRO GRIVÉ — Gerona.

## Gerona y las Mancomunidades

Sus beneficios para nuestra capital.

No es nuestro ánimo discutir el proyecto de Mancomunidades. Fué lanzado al Parlamento sin que lo conocieran la mayoría de los catalanes, así es que nació muerto. Aunque se apruebe en el Senado y sea ley, permítasenos que dudemos que pueda implantarse en el Principado de Cataluña.

Ni hemos hablado ni queremos discutir los perjuicios que tal proyecto puede reportar a las provincias de Gerona, Tarragona y Lérida.

Creemos, francamente, que saldremos perdiendo los que vivimos en esta provincia, pero se nos pone por delante, como pantalla, mejor dicho, como mordaza, el nombre de Cataluña.

¿Es que Cataluña no tiene cuatro provincias? ¿Es que esas cuatro provincias no son hermanas?

Parece ser que por el proyecto de Mancomunidades, quiere declararse *pubbilla* a la mayor de ellas, a Barcelona, y a las restantes dárseles la parte proporcional que ésta designe.

Si la hermana mayor tira del patrimonio, porque a unos cuantos señores, que hacen de tutores, se les antoje, ¿no nos va a ser dable protestar de ese cañón entrañable que se nos brinda...?

Por eso hemos protestado, porque el perjuicio que se les ocasiona a Gerona, Tarragona y Lérida es tan grande, que nunca pudimos pensar que nuestros representantes en la provincia nos arrastraran a tamaño dislate.

¿Será ya tarde? ¿No habrá sido oída en el Senado la legítima protesta contra el funesto centralismo de Barcelona? Esta es nuestra duda.

Cerebros eminentes nos han defendido sin miras interesadas. Nuestros Se-

nadores, sintiendo más la pérdida de un acta que los intereses que se les confían, han dado una prueba de egoísmo tan grande que sin querer se les ha escapado el voto de los compromisarios uno a uno...

Pobres capitales de Gerona, Tarragona y Lérida; vuestra protesta dicen que ha sido contra la corriente. Ya veis, ¡fijaros!, CONTRA LA CORRIENTE, no contra la razón; hay más, vuestra protesta que fué la nota sensacional en el Senado que corrió de mano en mano, que repercutió en España entera y a la que se adhirieron 37 senadores de la mayoría, fué para los que todos nos sabemos de memoria una ridiculez...!

La voz de alarma, la protesta viril de las capitales sacrificadas, representada por quien tiene asiento en los sillones de la Diputación provincial y en los escaños del Municipio, fué, no una ridiculez, sino el descubrimiento postrero por el que Gerona exteriorizó que se había dado cuenta del engaño.

Estamos pues, los gerundenses, en lo que respecta a las Mancomunidades, como sobre una mina próxima a estallar...

Por un lado el egoísmo sórdido de aquellos que supeditan todo al nombre de Cataluña, por otro los que aman tanto o más que a Cataluña, a la tierra, a la patria chica, a la ciudad que los sustenta... que los vio nacer...

Y al ver esto — acordándonos de Jaccotot — decimos: «Debe haber en los hombres que firmaron la protesta contra las Mancomunidades, una fuerza especial que obra bajo una dirección desconocida y a veces inteligente, fuerza cuyas leyes demandan ser estudiada por hombres especiales, desprovistos de prejuicios y de rutina».

Nos parece suficiente lo expuesto hasta aquí para demostrar que si bien ha habido farsantes que se han disfrazado con el traje huero del fantasma, hubo también quien se vistió con el traje de la realidad...

Los gerundenses firmantes del telegrama, a nuestro modesto juicio, sólo se propusieron evitar a sus conciudadanos, el que fueran víctimas de un fraude dejando reducidas las Mancomunidades a un ser amorfo... creación sólo del poder de algunos. Los hechos deben ser no tal como *aparecen* sino tal como *son*.

Y como Gerona no quiere las Mancomunidades, pues con ello pierde el comercio de nuestra ciudad a quien el bisturí de nuestra Diputación provincial desea cortar una de sus arterias, pues otra cosa no es el que el contingente provincial lo administre Barcelona y no Gerona, aplaudimos sin reserva la actitud noble del senador señor Bosch en el Parlamento, manifestando que esa ley funesta sólo la ansía Barcelona, y aplaudimos, así mismo, la actitud desinteresada de un teniente alcalde de nuestro Municipio, que aun sabiendo que se atraía las animosidades y antipatías de ciertos elementos, por fortuna decadentes en nuestra inmortal ciudad, firmó el primero, el telegrama de protesta. Ya sabemos, que esa era su obligación, pues para algo es concejal y yendo contra el proyecto de Mancomunidades, favorecía a sus electores, pero como la crítica de esos elementos decadentes se cebó tanto en él como en los demás firmantes, preguntamos:

¿Es un cualquiera un teniente alcalde de Gerona? Para Gerona, para nuestra inmortal ciudad, no es un cualquiera, por que nuestro pueblo lo llevó al consistorio.

Así es, que los que ridiculizaron el telegrama, no pueden vanagloriarse de ostentar ese título, por lo tanto, ellos y nosotros podemos como dijo Lerroux en el Congreso hablarnos de *tu*... Nadie les impide que su campaña en pro de las Mancomunidades llegue al Parlamento, nadie los tacha de ridículos, aunque nadie les dé la razón... Sigán esos entena-dos moviéndose, revolcándose en su antiguo légamo, en el légamo que les dió ser, pero cónsteles que sus estridencias,

que sus sofismas, que sus incongruencias no pueden empañar con su vaho la limpidez de un pensamiento digno, razonado, altruista, generoso, cristalizado en un telegrama que admiró por su sencillez y verdad a España entera...

Los que no están al lado de Gerona, los que prefieren que nuestra ciudad perezca, con tal de salvar la idea política, esos deben ser conceptuados como hijos espúreos y puestos en la picota; su lema es el siguiente:

¡Húndase Gerona, con tal que Cataluña reste una parte pequeña, ínfima, al poder Central...!

Y para que los lectores se compentren de nuestros asertos, transcribimos la siguiente anécdota de León Tolstoy, titulada *La razón de las fieras*:

«El ejército victorioso del león acampó en un arenal, y el jefe dispuso que se distribuyesen los víveres con equidad hasta donde alcanzasen.

El zorro, como intendente del ejército, hizo el reparto y en un instante se oyeron en el campamento rugidos de placer.

—Parece que el ejército está contento—dijo el león relamiéndose los labios.

En aquel momento llegaron a sus oídos balidos lastimeros y dolientes.

—¡Eh! ¿Qué es eso? Alguien se queja.

—Es que los corderos tienen hambre.

—¡Como! ¿No les ha alcanzado nada?

—Señor, las fieras son tan exigentes, necesitan comer tanto... que no han llegado las provisiones a los tímidos...

Di a los corderos que perdonen esta vez y haz que se alimenten de promesas.

—No me creerán...

—Hay que contentarlos y callarlos de algún modo; hay que hacer algo para que crean que no están olvidados.

—Señor, nada se me ocurre...

—Pues díles que al primero que se queje me lo como».

Un Legitimista.

## De todo un poco

El *Diario de Gerona*, por propia confesión, ignora si la junta local para el fomento y mejora de las casas baratas tiene atribuciones para ocuparse de las condiciones que reúnen las habitaciones modestas existentes a fin de instar su reforma o clausura.

¡Y eso que en su redacción hay un abogado y un procurador!

El público que acude al paseo de la Dehesa, sin que sepamos porque, acostumbra abandonar, todos los días festivos, el paseo que llaman central y discurre por el lateral en que está la música. ¡Si será porque lo encuentran demasiado grande! Lo que no sería de extrañar, pues al público de esta ciudad también le sobra la Rambla de Alvarez y se contenta paseando por la de la Libertad, estrujándose continuamente.

Con estas y otras monomanías y con la supresión llevada a cabo de los arcos voltaicos que existían por nuestras calles, Gerona se va derechita al camino de los ridículos.

Ya estamos en crisis total otra vez. De ella tiene la culpa el famoso proyecto de las Mancomunidades que halló ruda oposición en el Senado.

¡Prat de la Riba y los suyos, con el proyectito atentador a las tres provincias catalanas, al agua!

Nos alegramos de ello.

Athenea está a punto de inaugurarse. Como todo se ha gastado en la reconstrucción del local, el acto inaugural lo constituirá un concierto a cargo del Quinteto de la Academia Musical Gerundense y una exposición de cuadros ya expuestos en Barcelona.

Digamos que el local es de muy reducidas dimensiones y el gusto artístico con que está construída la fachada y el interior deja mucho que desear.

¡Un éxito!

Comentarista.

## Charla semanal

CONVERSANDO.....

—¿Que me cuentas Fausto amigo?

—Nada chico, que la semana ha pasado en una quietud alarmante y digo alarmante, por que es sabido que siempre estas épocas en que reina la paz en *Varsovia* son funestas para las ciudades.

—Efectivamente tienes razón, pero ¿es acaso que Gerona carece de medios para animar su vida de forma y modo que rinda algún provecho a su comercio?

—Nada de eso, sino que muy al contrario de lo que supones, sobran elementos, pero faltan iniciativas y así comprenderás la causa de ver a la Inmortal, sumida siempre en una vida de aletargamiento, que en este caso dista mucho de ser presagio de muerte, pero que si lo es de una vida agónica. ¿No ves en el aspecto general de la población el sello del carácter de sus habitantes? Sí, fijate bien, vetustos paredones sin restaurar desde tiempo inmemorial, forman de Gerona un sepulcro de recuerdos, como si la elegancia en la edificación, la nota alegre de policromas fachadas y modernos refinamientos, fuera una profanación a su egregia historia. La población heroica conserva aun en su seno, el hermoso galardón que la legara el inmortal caudillo, y avara de su tradición y de sus glorias, hace perdurar en su aspecto la nota de vetustez que la presta ambiente.

—Sí, todo eso que me dices es muy cierto, pero debes confesar asimismo que el tiempo con su piqueta demoledora ha de hacer justicia a la ley divina de que nada hay perdurable en este mundo de nuestros pecados, y ha de llegar un día en que se cumpla el destino y que esos paredones que forman hoy la ciudad

de los héroes, se vean derruidos por la acción implacable de los años que no respetan la historia de los pueblos.

—Sí, es posible, mejor dicho, es muy cierto cuanto dices pero cuando talocorra, tal vez la Gerona actual haya evolucionado y los futuros ciudadanos, poseídos de un espíritu mas en armonía con el siglo, hayan perdido el carácter que nace en la tradición y que ha de cambiar necesariamente para modernizarse, cuando la actual juventud ansiosa de progreso rompa las vallas y busque límites más amplios para desarrollar sus iniciativas.

—Pero ¿es posible que sea cierto cuanto dices? ¿Acaso la población actual no participa de la evolución que Cataluña ha dado en el último siglo?

—Nada de eso, Gerona sigue siendo la de la época de los patriarcas, sus costumbres son sucesión exacta de las que heredaron sus abuelos, así verás que en la mayoría de sus habitantes subsisten aun los hábitos de la época feudal, pero con pobreza de espíritu, porque lejos de mejorar su patrimonio, ya que no con guerrerías como antaño, dándole vida a su centro; sólo conservan lo heredado y aun esto, ya ves en que forma; sin restaurar una fachada ni demoler ruinas, para dar paso a la moderna arquitectura y mas amplios límites a la ciudad, de modo que de seguir así, hará que resulte paradójico el honroso dictado conquistado por el heroísmo de sus antepasados.

—Mas ¿puede ser que la juventud actual se amolde a este género de vida?

—Te diré; la inmensa mayoría de los jóvenes a que tu te refieres, sienten ansias de un renacimiento, pero la sonrisa despreciativa con que sus mayores escuchan sus afares y el temor de ser calificados de locos por las personas de *anticuada sensatez*, los amilana un tanto; pero todo ha de llegar forzosamente y creo que los que concretándose a su patria chica, después de haber admirado mucho de lo bueno que hay por el mundo, permanecen actualmente en la inercia por la causa que te digo, no han de resignarse a continuar una línea de conducta que amenaza con la ruina.

—Y ¿cómo es que esa misma juventud no despliega sus iniciativas, organizando esas fiestas que caracterizan a un sin fin de poblaciones y que además de atraer forasteros, rinden beneficios a las ciudades?

—Porque todos esperan al *valiente que tire la primera piedra* y ese valiente no sale nunca por temor a ser señalado y por miedo a ver coronada su labor por el fracaso. No tienes más que ver estos detalles: tu sabes que en Gerona existe como en casi todas las capitales españolas la «Junta de defensa contra la tuberculosis», sabes igualmente que es rara la capital que no haya organizado a semejanza de la corte, una *fiesta de las flores* cuyo producto se ha destinado a tan benéfico fin, pues bien aquí, a pesar de contar con un precioso ramillete de señoritas, en cuyos juveniles corazones no dudo anida en alto grado la caridad, no se ha intentado nada con tal objeto, ¿por qué?, seguramente por temor al fracaso; y vaya otro botón de muestra en demostración del apoyo que gozan las iniciativas y todo cuanto tienda a sacar a Gerona del marasmo en que está sumida. Las fiestas callejeras que contribuían a alegrar un tanto la población y a sumar algunos ingresos para el comercio, han tropezado con un inconveniente, cual es el aumento del arbitrio que satisfacen al municipio por tal concepto. Debido a esta causa, no serán pocas las calles que por no recargar su exiguo presupuesto con las quince pesetas tarifadas, se vean obligadas a suprimir sus anuales festejos, siendo las perjudicadas como puede suponerse, aquellas en que habitan los desheredados, los que después de ruda labor no pueden disponer de un sobrante que les permita

acudir a participar del exceso que representa el aumento de tal arbitrio. Y ahora que sabes esto, quieres decirme ¿cómo es posible abrigar iniciativas en este ambiente y menos aún llevarlas a la práctica?

—Efectivamente, tienes razón y comprendo que aunque con el ánimo levantado por sorda protesta ante el estado de las cosas, no puede hacerse más que cruzarse de brazos, ya que no hay quien se atreva a romper los lazos que impiden a Gerona evolucionar con el siglo, y esperar a que entre sus hijos se destaque uno con valor y talento suficientes para convertir a la ciudad que han inmortalizado los héroes, en una ciudad de progreso y de cultura. Y conste que estoy convencido que lo que falta es, *uno que tire la primera piedra*.

Mandin.

## NOTICIAS

El sábado próximo, debutará en el Teatro principal la compañía catalana que dirige el aplaudido autor dramático J. Pous y Pagés, y en la cual figuran la eminente primera actriz Emilia Baró, la celebrada actriz de carácter que ha hecho una verdadera creación de la protagonista de la comedia *Senyora avia vol marit*, el primer actor Carlos Capdevila, el primer actor cómico Domingo Aymenrich, y otros valiosísimos elementos que hacen de esta compañía la más importante de las que actúan actualmente en Cataluña.

Entre las obras nuevas que se pondrán en escena, figuran la ya citada comedia en 4 actos, *Senyora avia vol marit*, cuya representación constituye en todas partes un triunfo para la compañía, por el maravilloso ajuste con que la presentan; *En Joan Bonhome*, otra deliciosa comedia en 4 actos de J. Pous y Pagés que ha sido calurosamente aplaudida por todos los públicos; *L'endemá de bodes*, comedia en 3 actos, considerada como una joya del Teatro Catalán contemporáneo; *La noia maca*, comedia de costumbres en 3 actos, del eminente dramaturgo Ignacio Iglesias; *El despatriat*, drama en 3 actos, del celebrado pintor-poeta Santiago Rusiñol, etc., etc.

Esta notable compañía, que acaba de hacer una brillantísima campaña por Reus, Tarragona, etc., dará en nuestro Teatro 6 únicas funciones, para las cuales se ha abierto un abono en casa del señor Oller. Es de esperar que el público de Gerona, sabrá corresponder debidamente a los esfuerzos de los notables artistas que vienen a ofrecernos el bello espectáculo de su arte, haciéndonos saborear las más hermosas producciones del Teatro Catalán moderno.

Nuestro reverendísimo Prelado se encuentra en el Ampurdán verificando la visita pastoral en los pueblos de aquella comarca. Ha estado últimamente en Navata, Espinavesa, Ordís, Borrassá, Santa Leocadia, Pontós y Romanyá, siendo recibido en todas partes entre las aclamaciones de la multitud.

Artísticos arcos de triunfo, calles engalanadas, sentidos y entusiastas discursos de bienvenida, deliciosos cantos, somatenes atronando el espacio con sus descargas de fusilería en señal de vasallaje, en una palabra, pueblos en masa que abandonando las tareas del campo acuden presurosos a rendir homenaje a la venerable persona del ilustrísimo señor Obispo y en prueba de afecto hacia su autoridad espiritual.

El sábado se reunió la junta de fomento y mejora de las habitaciones baratas, para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la presidencia de don Federico Bassols.

Se acordó que una vez publicado el anuncio participando a los propietarios y

al vecindario la inspección de las habitaciones modestas, comience la comisión nombrada para practicar la misma, su tarea, a fin de que la junta pueda proceder a la formación del inventario de dichas habitaciones, clasificándolas según sus condiciones de salubridad, y denunciando luego las que se consideren insalubres.

Ha tomado posesión de su cargo el Administrador principal de Correos.

Se ha verificado en la Delegación de Hacienda, la junta de parificación de Aduanas, correspondiente al mes de Mayo, acusando un alza comparada con la de igual período del año anterior de 681,549 pesetas, debido a la mayor importancia de artículos en general.

La cuenta de ingresos y gastos de la Asociación La Caridad, durante el pasado mes, arroja el siguiente resultado: Ingresos, 1.673'95 pesetas. — Gastos, 2.893'50. — Déficit, 1.220'45. — Raciones suministradas a pobres de ésta, 8.236; a pobres transeúntes, 332.

Las enfermedades infecciosas e infecto-contagiosas, registradas durante el pasado mes, en los distritos de la provincia fueron los siguientes: En Gerona, 85; en Figueras, 132; en La Bisbal, 23; en Olot, 45; en Puigcerdá, 80; en Santa Coloma de Farnés, 97. Las enfermedades que han dominado, fueron: grippe, 292; tuberculosis, 68; coqueluche, 48; viruela, 31.

La comisión de damas católicas encargada de la propaganda y recaudación para las obras de reparación de la capilla de San Narciso, ha nombrado presidenta a doña Adela Pastor, vicepresidentas a doña Carmen Durán y doña Paula Valentí, y secretaria, a la señorita Carmen Auguet.

En la iglesia del Carmen se celebraron, como dijimos en nuestra edición anterior, misas en sufragio de las víctimas de la catástrofe ocurrida en el lago de Bañolas. Asistió numeroso público.

Mañana comenzará la cuestación en esta ciudad a fin de recoger donativos para la restauración de la Capilla de San Narciso.

Para efectuarla han sido nombradas las señoras siguientes: Doña Carmen Durán, viuda de Carreras, doña Joaquina Puig de Norat, doña Paula Valentí de Masó, doña Adela de Pastors, viuda de Llobet, doña Manolita Carreras de Coll y doña Conchita de Pastors, viuda de Careaga.

El día 15, se inaugurarán los bancos nuevos de Las Ramblas; son 12.

Nuestra enhorabuena a don José Puig, por facilitarlos, aunque los cargue el Tenedor de libros al pasivo de la casa.

Los municipales tendrán uniforme nuevo, gracias a don Federico Bassols. Le enviamos esta nueva a nuestro querido amigo en *Paulino*.

Cuando estrene, lo invitaremos a brenar a la Barca vella.

Porque ¿es verdad, en *Paulino*, que hace calor vestido de invierno?

Para buenos guantes, casa F. Maresma.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de mayo, fué el siguiente:

Población calculada 17.045. — Nacimientos: Vivos 29. Var. 18. Hem. 11. Leg. 26. Ileg. 3. Exp. 0. — Muertos 2. Var. 2. Hem. 0. Leg. 2. Ileg. 0. — Natalidad por 1.000 habitantes 170. Ma-

trimonios 9. — Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'53. — Mortalidad por 1.000 habitantes 2'41.

Defunciones: Var. 20; Hem. 21; menores de cinco años 6; de cinco y más años 35; en hospitales y casas de salud 14; en otros establecimientos benéficos 0; fiebre tifoidea (tifo abdominal) 0; viruela 3; escarlatina 0; coqueluche 0; difteria y crup. 0; gripe 0; otras enfermedades epidémicas 0; tuberculosis de los pulmones 6; tuberculosis de las meninges 1; otras tuberculosis 0; cáncer y otros tumores malignos 0; meningitis simple 0; hemorragia y reblandecimiento cerebrales 3; enfermedades orgánicas del corazón 10; bronquitis aguda 1; bronquitis crónica 1; neumonía 3; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 1; afecciones del estómago (menos cáncer) 0; diarrea y enteritis (menores de dos años) 0; apendicitis y tiflitis 0; hernias, obstrucciones intestinales 0; cirrosis del hígado 1; nefritis aguda y mal de Bright 1; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 0; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 1; otros accidentes puerperales 0; debilidad congénita y vicios de conformación 1; senilidad 0; muertes violentas (excepto el suicidio) 0; suicidios 0; otras enfermedades 7; enfermedades desconocidas o mal definidas 1. Total defunciones 41.

SE VENDE un antiguo y acreditado Café en buenas condiciones, darán razón calle Progreso, 7.

De la provincia

Ha sido declarado cesante, a instancia propia, el vigilante de la frontera, don Francisco Gargallo.

Han sido declarados de utilidad pública los caminos vecinales de Cornellá a Ventalló, de Santa Coloma de Farnés a Arbucias, de Gerona a Palamós y de Las Planas a Olot y San Lorenzo.

Ha fallecido en Palafrugell la virtuosa señora doña María Teresa Girbal Boix, esposa de nuestro particular amigo don Miguel Ferrer Martinell. Acompañamos a éste y familia en su justo dolor, debiendo servirles de lenitivo en su pesar, el que las virtudes de la finada han dejado hermosos recuerdos de su paso por esta vida de lágrimas.

El día 15 se procederá al deslinde de la montaña Grau, del término de Torroella de Montgrí.

En Estañol ha celebrado su primera misa el presbítero don José Riera. Predicó don Sebastián Puig.

Se ha inaugurado el Sindicato Agrícola de Celrá. Bendijo el edificio el canónigo de esta Catedral señor Iglesias. Bailáronse después animadas sardanas.

Ha quedado constituido el servicio de automóviles de Palafrugell a Caldas de Malavella, pasando por Palamós, San Feliu de Guixols y Llagostera. El horario es el siguiente: Salidas de Palafrugell: a las 4 y a las 13; salidas de Caldas: a las 8'30 y 17'30. Los precios son: de Palafrugell a Caldas, 5 pesetas; de Palafrugell a Palamós, 1; de Palamós a San Feliu, 1'80; de San Feliu a Llagostera, 2; de Llagostera a Caldas, 1 pta.

Lámparas metálicas irrompibles casa Grivé

Hasta nosotros ha llegado la triste nueva del fallecimiento del que fué ilustrado maestro y apreciado amigo nuestro don Froilán Dillet Martínez, acaecido en el pueblo de Llambillas.

Al patentizar en estas columnas nuestro sincero dolor enviamos a su distinguida familia, nuestro más sentido pésame.

Se ha fugado de la cárcel de Puigcerdá el recluso José Martí, detenido recientemente.

Ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de La Piña y Palafrugell.

La recaudación de la aduana de Portbou, durante la primera semana del corriente mes, asciende a 499,903'85 pesetas, de las que 447,743 se recaudaron en oro, con un alza de 236,738'48, comparada con la de igual período del año anterior.

Por el ministerio de Fomento se han concedido 500 pesetas para el curso de ganados de Castelló de Ampurias.

El día 19 del corriente tendrán efecto, en Bañolas, solemnes honras fúnebres en sufragio de las víctimas de la reciente catástrofe ocurrida en el lago de aquella población. Predicará el catedrático del Instituto de Gerona don Federico Dalmau.

Ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Fornells de la Selva.

En Pals se recaudan fondos para la reconstrucción de la iglesia sufragánea de los Massós.

Ha sido trasladado a prestar servicio en la frontera el inspector de vigilancia don Antonio Mansanera.

Para el día 25 del actual se anuncia la expropiación de varios terrenos en los términos municipales de Parroquia de Ripoll y Gerona, para el ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá, trozo segundo, y para el tranvía de vapor de Gerona a Bañolas, con ramal en Flassá.

DE PALAFRUGELL

Digno epílogo de las funciones del mes de Mayo, ha sido la celebración de un solemne trídúo durante los días 6, 7 y 8 del corriente, y dedicado a la Madre del Amor Hermoso por la Corte de María.

El Coro dirigido por el Maestro reverendo don Vicente Piera, ha interpretado magistralmente las mejores composiciones de música polifónica.

El reverendo don Ignacio Piera, ha demostrado sus inimitables dotes de orador sagrado, predicando elocuentísimos sermones de actualidad.

Han merecido unánimes felicitaciones, los dos reverendos, Piera por sus exquisitos trabajos.

El corresponsal.

TRIBUNA LIBRE

DEL TEATRO

La prensa de esta capital y aún la de Barcelona, viene estos días ocupándose de la municipalización de nuestro Teatro principal, asunto pendiente de resolver por nuestro Ayuntamiento.

Sin ambajes ni rodeos entraremos de lleno en el fondo del asunto con la convicción firme que nadie podrá desmentir nuestros asertos, pues hablamos con toda clase de pruebas legales.

En primer término para la buena marcha y funcionamiento del Teatro, consideramos absolutamente indispensable su municipalización a base de administración indirecta, única fórmula de regeneración si se quiere defender los intereses municipales en beneficio del público gerundense.

La decadencia que en general padece hoy el Teatro, no se puede achacar sólo y exclusivamente a una única causa. La competencia de los cines, su baratura y sobre todo, la pesada carga de impuestos y gabelas que caen sobre el mismo, han contribuido a hacer ruinosos sus ne-

gocios. La desaparición completa de empresarios que solicitaban el Teatro, sin exposición material para los dueños, son las verdaderas causas de la decadencia de que se trata.

Además, se ve a diario que los artistas de valía marchan a América, y si en nuestra región despunta alguno, prefiere Madrid a Cataluña, pues allí trabaja con más ventajas quizá por que el cine no arraigó tanto.

Ahora bien, concretándonos a nuestro Teatro principal, no debemos dejar de consignar los abusos que en el mismo se ejercen, por el abandono absoluto en que lo tiene nuestra Corporación municipal, lo que se ve claramente examinando las imposiciones que existen en el actual contrato de arriendo, entra otras, las reservas de entradas y localidades a los señores concejales. Este sería un renglón de vida para las compañías, relevándolas de las 20 entradas reservadas a los ediles. También resultaría beneficioso que las 7 butacas que marca el contrato las usufructuaran las personas que en el mismo se indican, no personas sin derecho alguno, pues con arreglo a la vigente ley de espectáculos en el contrato únicamente debían incluirse dos butacas.

Necesario es que la corporación municipal mejore en lo posible los servicios de nuestro Teatro principal y que éstos no se presten independientemente, lo cual redundaría en perjuicio del arte, para ello la Comisión que se nombre o el Ayuntamiento, debe designar una persona que conozca en absoluto todos los secretos del funcionamiento complicado, arduo y difícil del negocio teatral y fuera a la par mandatario de los acuerdos de la Comisión o Ayuntamiento, en una palabra, un individuo, llámesele como quiera, que tenga a su cargo organizar la actuación de las compañías. Hay que no relegar al olvido que hoy día sólo es factible la formación de empresas artísticas por mediación de persona conocida en el mercado teatral, y que para la movilización de aquellas compañías, es necesario anticipar cantidades para viajes, acarreos, etc.

El problema de la calefacción, como el de la transformación absoluta del escenario, son dos puntos dignos de estudio. En la actualidad se hallan insertible uno y defectuoso otro, para la vida moderna del teatro, pudiendo nosotros afirmar que con un poco de buena voluntad, podría contarse con material espléndido, tanto para los espectáculos del género lírico, como para el dramático; lo que redundaría en beneficio de la empresa y de las compañías, pues en muy raros casos sería necesario alquilar decorado. Cada temporada cuestan estos alquileres un dineral, al que hay que sumar el envarillar y desmontaje del mismo.

Hoy que a nuestra Corporación municipal le guía un deseo altruista respecto al Teatro, le advertimos el lamentable abandono en que está nuestro hermoso Coliseo. Hay muchas noches que nadie se cuida de cerrar sus puertas, y gracias a que en nuestra capital no existe gente maleante, no han desaparecido del Teatro hasta las butacas.

Y últimamente permítasenos que no estemos conformes con las afirmaciones de Mandin respecto a que se encargara de la Administración del teatro un sindicato musical.

Donde hay negocio no puede haber arte y como nuestros músicos son artistas de reconocido mérito, creemos que no querrán ser empresarios en que la crítica tenga derecho a suponer lo que quizá no llegue a existir.

Antolin.

Libros y periódicos

Hemos recibido un ejemplar de la obra «Bañuelos de viento», colección de poesías del popularísimo autor cómico Sr. Jackson Veyán, editada, con el esmero y perfección que acostumbra,

por la Casa Editorial Bailly-Bailliére y avalada con una preciosa caricatura del autor por Tovar.

De la obra, todo elogio nos parece poco, y nos limitaremos a copiar las últimas palabras que en su prólogo dedica a la misma el eminente escritor don Gregorio Martínez Sierra:

«De los versos reunidos en este tomo no quiero decir al lector sino que los lea. Un prólogo no tiene motivo para ser un artículo crítico. Todos son íntimos, cordiales, fáciles y graciosos; los hay de inspiración realmente sentida; los hay de profundo y amargo sentido del vivir. Son como autobiografías rimadas y palpitantes. Creo firmemente que el poeta nos muestra en ellos lo mejor de su personalidad...»

De venta en todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Bailliére, Núñez de Balboa, 21, Madrid, al precio de tres pesetas cincuenta céntimos. En provincias, cincuenta céntimos más para franqueo y certificado.

—De la tan celebrada obra «Portfolio Fotográfico de España», hemos recibido los cuadernos 41 y 42, pertenecientes, respectivamente, a Murcia y Albacete.

El primero de ellos, o sea el dedicado a Murcia, ostenta en primer lugar un detallado mapa impreso a siete colores, una cabal descripción de su suelo y el nomenclátor por orden alfabético de los pueblos y partidos judiciales que integran la provincia, con el número de habitantes y detallando los que tienen estación férrea. Siguen a continuación dieciséis curiosas y notabilísimas fotografías de los monumentos más interesantes de la capital, entre las que resaltan la plaza de Chacón o de Santa Isabel, fachada de la Catedral, una juerga en la huerta (típico cuadro de costumbres murcianas), puente sobre el Segura, etc.

En el cuaderno correspondiente a Albacete figuran, después del consabido mapa, descripciones y nomenclátor, dieciséis interesantísimos fotograbados de la capital, hermosísimos todos, los que acreditan los talleres de la casa editora. Sobresalen, no obstante, la vista general de la población, la Audiencia territorial, montadores de navajas, iglesia de San Juan, etc.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Gienfo, 140, Barcelona.

Mercado de Gerona

Precios del día 7 de junio de 1913

Table with 3 columns: Productos, Pesetas, and prices for various goods like Trigo, Cebada, Centeno, Avena, Maiz, Judias, Habas, Garbanzos, Arroz, Algarrobas, Paja, Patatas, Vino, Aceite de oliva, Quesos, Mantecas, Ganado vacuno, and Huevos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral. — Día 12, jueves. — Santos Juan de Sahagún, Basilides, Cirino, Nazario, Nabor, León III y Onofre, y Sta. Antonina.

13, viernes. — Santos Antonio de Padua, Luciano, Fandila y Trifilo, y Santas Felicula y Aquilina, vírgenes y mártires.

14, sábado. — Santos Basilio el Grande, Eliseo, Marciano, Metodio, Eterio, Rufino, Quinciano y Anastasio, y Santa Digna.

15, domingo. — Santos Vito, Modesto, Julio, Bernardo de Mentón, Landelino y Dulas, y Stas. Crescencia, Libia y Benilde.

16, lunes. — Santos Ferreol, Quirio, Juan Francisco de Regis y Benón, y Santas Julia y Justina, mártires.

17, martes. — Santos Montano, Vicario, Marciano, Isauto, Manuel, Sabel y Ismael.

18, miércoles. — Santos Marco, Leoncio, Eterio, Teófilo, Amando, Justo, Scicio y Amando, y Santas Paula, Marina e Isabel.

Cuarenta Horas. — Continúan en la iglesia de las Capuchinas, y el próximo domingo comenzarán en la de San Lucas, siendo las horas de exposición de 8 a 11'30 y de 18'30 a 20'30.

Gerona: Imp. de Viuda e hijo de J. Franquet.

# LA HOJA LITERARIA

PERIÓDICO QUINCENAL

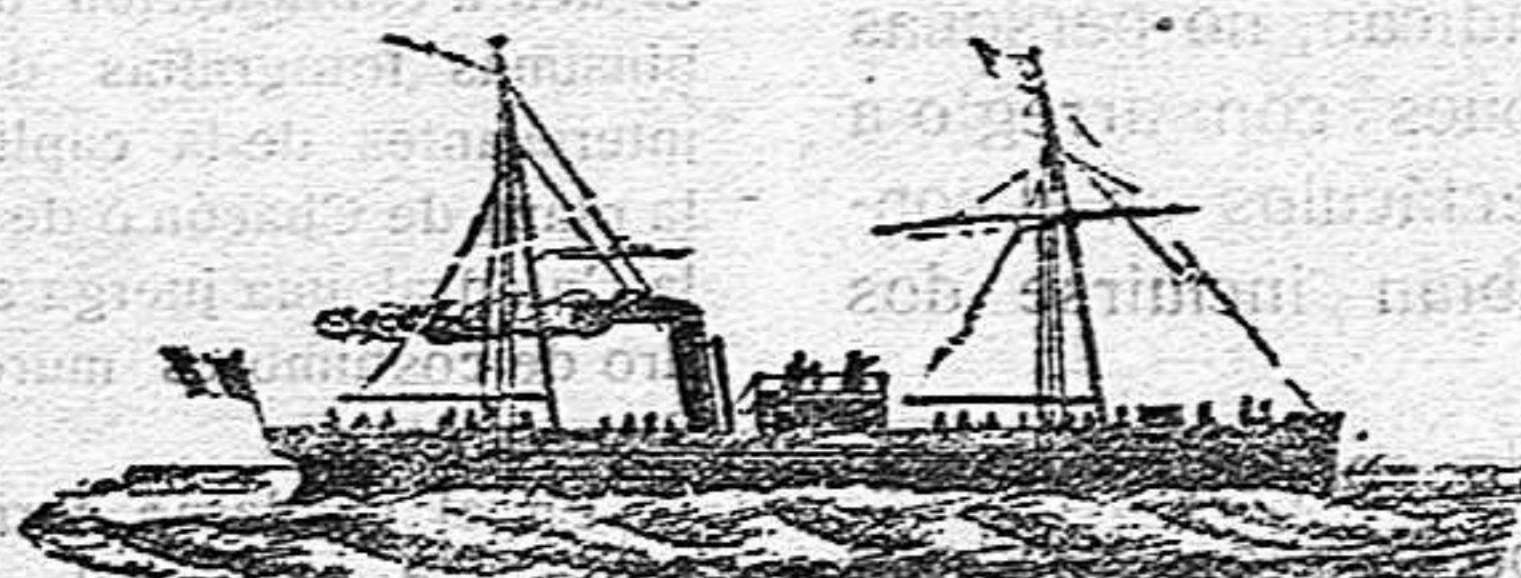
Cada número se compone de

## UNA NOVELA COMPLETA

de los más reputados autores españoles y extranjeros.

PRECIO: 10 CÉNTIMOS

DE VENTA EN TODOS LOS KIOSCOS Y PUESTOS DE PERIÓDICOS



### SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE BARCELONA A ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

### AMPURDANÉS

Salida de Barcelona: todos los miércoles a las 20. De Palamós: todos los domingos a las 6

#### CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	Don Enrique Freixas Cristina, 5. bajos.—Teléfono 1.855
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola

### FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES

ALMACEN DE ALCOHOLES  
VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS  
DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

ANIS RANA

Especialidad de la casa

# Anís Rana

Especialidad de la casa

ANIS RANA

Jaime Martínez Regás  
GERONA

Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Porvenir, número 1

ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT A GERONA

- VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES -  
DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES  
Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza — Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.  
• SUCESORES DE MANUEL SOLER, Avenida de Barcelona

# THE STANDARD

COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 88,125,000 oro
Beneficios declarados.	204,250,000
Fondos acumulados.	318,750,000
Siniestros pagados.	714,750,000

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

## ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

¡Fumadores!  
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

**ARMERIA DE Cayetano Carbó**  
Plateria, 30  
**GERONA**

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Apertores para toda clase de carabina.—Se hacen composuras y cambios, y se cumplen todos los encargos especiales.

**POLYORA INGLESA**  
Plateria, 30

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al por mayor indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

**COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres.**  
Depósitos en GERONA: Farmacia de J. María Pérez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia Murtra

R. Alvarez. — En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizzaino.

# CANIGÓ

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)